

Madrid, 11 de marzo de 2019

Solicitudes de justificación de oferta anormalmente baja correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un servicio de soporte y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de Metro de Madrid (Licitación 6011800219) (Lote VI, VII y VIII)

Metro de Madrid, S.A., una vez revisadas las proposiciones económicas y realizado el análisis del carácter desproporcionado o anormalmente bajo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares ha detectado una ofertas que pueden ser consideradas desproporcionadas o anormalmente bajas. A la vista de ello, se requiere a la empresa que se indica a continuación, la valoración de sus ofertas y precisión de las condiciones de las mismas, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas o la posible obtención de una ayuda del Estado. En cualquier caso, la justificación deberá indicar expresamente que la oferta económica presentada respeta las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes de aplicación.

LICITADOR	IMPORTE DE SU OFERTA
SANNAV CONSULTORES, S.L. (Lote VI)	104.996,00 €
SANNAV CONSULTORES, S.L. (Lote VII)	95.312,65 €
SANNAV CONSULTORES, S.L. (Lote VIII)	200.704,71 €